





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL  
CAUCA**

**Departamento Administrativo de  
Planeación**



## **Análisis del Empleo en el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle está en Vos”**

**DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**  
Gobernadora

**ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS**  
Director Planeación Departamental

**Investigadores:**

**SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ**  
Subdirectora Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

**LUIS FELIPE PINZÓN GUTIÉRREZ**  
Contratista (Profesional Universitario)

**CATALINA MEDINA BAUTISTA**  
Pasante en Economía

**Santiago de Cali, Agosto de 2016**

Informes de Desarrollo Económico

Gobernadora del Valle del Cauca  
Dilian Francisca Toro Torres

Director del Departamento Administrativo de Planeación  
Roy Alejandro Barreras Cortés

Editor

Sandra de las Lajas Torres Paz, Ms.  
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial

Gloria Milena Márquez Ceballos  
Claudia Marcela Carvajal Fernández de Soto

Asistente Editorial

Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo

Estudios Socioeconómicos, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad

Anual

Para mayor información dirigirse a:

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:

Tel. 6200000 Ext. 1245

Correo Electrónico: [PublicacionesSESE@outlook.com](mailto:PublicacionesSESE@outlook.com)

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes web, cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-0970.

## ANÁLISIS DEL EMPLEO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA 2016-2019 “EL VALLE ESTÁ EN VOS”

### **Introducción**

Dada la importancia de promover el crecimiento económico sostenido el cual fomente empleo digno y pleno para todos, bien sea a nivel local, regional o nacional: instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) muestran el panorama del mercado laboral colombiano y del Valle del Cauca, el cual es parte fundamental en el análisis que se hará en este documento que está enfocado al mejoramiento del Departamento del Valle del Cauca, mediante la observación y verificación de las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “El Valle está en vos”. Para lograr un análisis integral, se estudiarán los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 “Todos por un nuevo país” y se hará una evaluación completa de las estrategias que se manejan desde el gobierno nacional, con el fin de hallar concordancia con lo que se plantea desde el plan de desarrollo departamental.

En ese sentido, es importante destacar la relevancia que tiene para el Departamento del Valle del Cauca poder controlar y vigilar el desempeño de los factores que permiten avanzar en materia de mejoramiento frente al crecimiento departamental, identificando las fallas y debilidades para trabajarlas más a fondo. De esta manera, el objetivo del documento es revisar la asertividad de las metas propuestas en el plan de desarrollo “El Valle está en vos” y si estas metas están yendo en el mismo sentido del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se pretende evaluar si hay sincronía entre los planes de desarrollo departamental y nacional, y así lograr un trabajo complementario que logre atacar directamente las problemáticas evidenciadas. A partir del análisis se darán algunas recomendaciones frente a los resultados de la revisión, las cuales permitirán una reflexión amplia y profunda en torno a la mejoría del mercado laboral del Valle del Cauca. Las recomendaciones también evidenciarán cuáles son las posibles estrategias dirigidas a la creación de empleo digno en esta región y los resultados

que se esperan obtener a raíz de la ejecución de éstas para mejorar los estándares de vida de la población.<sup>1</sup>

## 1. Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El promover el crecimiento económico sostenido se ha convertido en uno de los principales retos de las naciones para fomentar la creación de empleos de calidad, el pleno empleo y un trabajo decente para todos los ciudadanos. Debido a esto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) le apuesta a las buenas condiciones laborales y al empleo para todos, tal como se muestra en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de los cuales hay uno que va enfocado a esto:

- **ODS No. 8:** “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todo”.

Específicamente, este objetivo tiene como metas asociadas:

- Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.
- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandose en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
- Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.

---

<sup>1</sup> Este documento se realiza con base al Plan Nacional del Desarrollo, Plan de Desarrollo Departamental y teniendo en cuenta el énfasis de éstos hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
- Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantado.
- Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.<sup>2</sup>

Es por esta razón, que en Colombia el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” articula algunas iniciativas que se quieren lograr internacionalmente con respecto al tema de promover el crecimiento y fomentar el empleo pleno, digno y productivo para todo.

---

<sup>2</sup> Tomado de la Página Web de las Naciones Unidas. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

## 2. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: “Todos por un nuevo País”

El Plan Nacional de Desarrollo propuesto por Juan Manuel Santos para su mandato, se basa en los siguientes tres pilares:

- Paz
- Equidad
- Educación

Se trata de promover el crecimiento económico del país con la creación del Pilar de Educación, el cual asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.<sup>3</sup>

Buscando que haya concordancia entre el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Departamental, es decir que ambos vayan en el mismo camino a cumplir el ODS No. 8, se han encontrado algunos artículo del PND que brindan soporte a que éste pueda ser llevado a cabo con respecto a crecimiento económico sostenido y empleo pleno y decente para todos.

### Esquema 1. Inclusión de empleo y la productividad en el PND “Todos por un Nuevo País”.

**Artículo 49.** *Sistema Nacional de Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos (Sinapine).* El Gobierno Nacional organizará el Sistema Nacional de Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos (Sinapine) como la estrategia de gestión pública para la planeación integral, optimización de los procedimientos y trámites, gestión y seguimiento de los Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos (PINE), de origen público, privado o mixto que sean seleccionados como tales por el Gobierno nacional, por su alto impacto en el crecimiento económico y social del país.

**Artículo 74.** *Política nacional de trabajo decente.* El Gobierno Nacional bajo la coordinación del Ministerio del Trabajo, adoptará la política nacional de trabajo decente, para promover la generación de empleo, la formalización laboral y la protección de los trabajadores de los sectores público y privado. Las entidades territoriales formularán políticas de trabajo decente en sus planes de desarrollo, en concordancia con los lineamientos que expida el Ministerio del Trabajo.

**Artículo 77.** *Ampliación y seguimiento del mecanismo de protección al cesante.* El Ministerio del Trabajo adoptará las medidas necesarias para fortalecer la operación del Mecanismo de Protección al Cesante como principal herramienta para la integración de políticas activas de empleo y la mitigación de los efectos nocivos del desempleo.

**Fuente:** Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir del PND “Todos por un Nuevo País”.

---

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Nacional. Tomo 1. Tomado de la Página Web del DNP. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

El Valle del Cauca también le apuesta al cumplimiento del objetivo 8 de los ODS, al mejoramiento de las condiciones laborales para su población y de su calidad de vida, direccionándolo hacia un departamento más incluyente, igualitario, competitivo y territorio de paz, por medio de los tres grandes pilares que sustentan el nuevo Plan de Desarrollo del Departamental 2016-2019 “El Valle está en Vos”.

### **3. Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019: “El Valle está en Vos”**

El Plan de Desarrollo Departamental propuesto por Dilian Francisca Toro, se basa en los siguientes tres pilares:

- Equidad y lucha contra la pobreza
- Competitividad Departamental
- Paz territorial

Dentro de estos tres pilares, se observa el de Competitividad Departamental: “Valle Productivo y Competitivo”, el cual pretende al 2019 contar con un departamento líder en el desarrollo con mejores índices de competitividad, productividad y sostenibilidad, mediante la ciencia, tecnología e innovación, la diversificación y sofisticación en pro de la transformación productiva y social con equidad y criterios de sustentabilidad, con articulación regional y perspectiva global en los focos: Biodiversidad, Agropecuario – Agroindustria, Servicios – Logística, Salud, Energía, Turismo y Educación, desarrollo local y empresarial con énfasis en las MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa).<sup>4</sup>

Este pilar recoge los subsistemas de desarrollo económico y competitividad, ciencia, tecnología e innovación y el subsistema de desarrollo ambiental territorial y a su vez establece 9 líneas de acción con las cuales pretende desarrollar estrategias para el cumplimiento de las metas trazadas.

---

<sup>4</sup> Plan de Desarrollo Nacional. Tomo 1. Tomado de la Página Web del DNP. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

### **3.1. Pilar II: Valle Productivo y Competitivo**

Comprende los siguientes sectores:

- Agropecuario y Agroindustrial
- Ambiental
- Deporte y recreación
- Educación
- Cultural
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Promoción del Desarrollo (innovación, emprendimiento y MIPYMES)
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Turismo

De igual forma, se relaciona con las siguientes rutas especializadas de la planificación:

- Agropecuario y desarrollo rural
- Ambiente
- Cambio Climático
- Empleo
- Cultural

Para lograr promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y, a su vez, el empleo pleno, productivo y el trabajo decente para todos, el departamento ha decidido seguir nueve líneas de orientación: Mercados eficientes, Valle conectado con el mundo, Valle, apuesta colectiva; Valle global, Territorio sostenible para la comunidad, Talento humano competitivo de clase mundial, Diversificación productiva, Ciencia, tecnología e innovación; Emprendimiento y desarrollo empresarial.

Este informe se centra específicamente en el análisis de la pertinencia de la línea de acción “Valle, apuesta colectiva” y “Diversificación productiva” para hacer frente a los problemas de crecimiento económico y empleo, a los que se enfrentan los vallecaucanos.

La línea de acción “Valle, apuesta colectiva” está compuesta por un (1) programa y cuatro (4) subprogramas, los cuales contribuyen a la interacción entre las diferentes fuerzas que convergen para el desarrollo del Valle del Cauca para el cumplimiento del objetivo 8 de los ODS, fortaleciendo un entorno favorable para el trabajo articulado, consolidando el liderazgo colectivo y la construcción de capital social.

Para esto el programa propuesto desde esta línea de acción es el siguiente:

### ❖ **Programa: Sinergia Institucional en el Territorio**

Las apuestas estratégicas para el desarrollo económico exigen el fortalecimiento y armonización de agendas de las diversas instancias consultivas, asesoras o decisorias de carácter económico, de tal forma que se construyan y desarrollen iniciativas comunes, vía Integración, direccionamiento, articulación y gestión en el diseño e implementación conjunta de lineamientos, políticas y programas.

Este programa tiene como meta resultado la consolidación de 2 espacios de coordinación y articulación intersectorial anuales de las políticas, planes y programas para la administración sostenible. También la gobernación tiene pensado lograr el 100% de los proyectos para la gestión y desarrollo territorial mediante acciones articuladas entre las diferentes instancias institucionales. Por otro lado pretende mejorar el nivel de satisfacción de los turistas que visitan y viajan por el Valle del Cauca en un 80 % y por último, atender 100% de las demandas de información socioeconómica, estadística, coyuntural actualizada para la toma de decisiones. Todo esto en búsqueda de la mejora en la calidad de vida de la población y en el crecimiento económico del departamento.

Las metas de este programa son claras y planean ser ejecutadas por medio de cuatro subprogramas: i) Creación, fortalecimiento e inclusión en las instancias para la gestión y el desarrollo, ii) Formulación e implementación de políticas públicas de impacto regional para el desarrollo integral económico y social, iii) Sistema inteligente de generación de información económica y social del Valle del Cauca y iv) Desarrollo del sistema de información turística y cultural del Valle del Cauca.

- **Subprograma: Creación, Fortalecimiento e Inclusión en las Instancias para la Gestión y el Desarrollo:** Establece entre sus retos la articulación de los sistemas de competitividad y ciencia tecnología e innovación del Valle del Cauca, el fortalecimiento de capacidades de la Comisión Regional de competitividad – CRC, y del Consejo Regional de micro, pequeña y mediana empresa-CRM, Red Regional de Emprendimiento-RREV, el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e innovación y la Coordinación e implementación de acciones en torno de los temas de empleo, emprendimiento y competitividad en el departamento en el marco de trabajo decente.

### **Metas del subprograma**

- ✓ Fortalecer la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación Durante el período de gobierno.
  - ✓ Formular e implementar un Plan de Monitoreo y evaluación de los indicadores de competitividad del Departamento.
  - ✓ Crear la agencia para la promoción turística durante el período de gobierno.
  - ✓ Implementar 3 proyectos de gestión interinstitucional que favorezcan del desarrollo rural anualmente en el período de gobierno.
  - ✓ Realizar 1 convocatoria anual para la promoción de proyectos de emprendimiento rural durante el período de gobierno.
  - ✓ Desarrollar 2 proyectos que articulen el ecosistema y las agendas interinstitucionales e intersectoriales regionales de Ciencia tecnología e Innovación y competitividad en el Departamento del Valle del Cauca y la región Pacífico.
  - ✓ Realizar una investigación de talento humano y mercado laboral en el Departamento del Valle del Cauca.
  - ✓ Crear y fortalecer los consejos municipales de ciencia tecnología e innovación.
  - ✓ Gestionar y promover el pacto por el trabajo decente en el Valle del Cauca.
  - ✓ Fortalecer el proceso departamental de Ciencia Tecnología e innovación.
- **Subprograma: Formulación e Implementación de Políticas Públicas de Impacto Regional para el Desarrollo Integral Económico y Social:** Consiste en el desarrollo de lineamientos de políticas regionales en materia de ciencia, tecnología e innovación, emprendimiento, empleo, desarrollo económico local; que contenga estrategias orientadas a los desafíos que exige el desarrollo empresarial y la competitividad del departamento, a través de la articulación en la formulación e implementación de planes estratégicos, inclusión en la agenda, acuerdos, política de desarrollo económico local, diseño y aplicación de incentivos tributarios, establecimiento de esquemas de inspección, vigilancia y control que permitan la protección de los productores en temas de comercialización e intermediación así como la coordinación e implementación de

acciones en torno de los temas de empleo, emprendimiento y competitividad en el departamento en el marco de trabajo decente.

### **Metas del subprograma**

- ✓ Formular e implementar 1 Política Pública Departamental para la competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación en el Valle del Cauca durante el período de gobierno.
  - ✓ Aprobar y fomentar el 100 por ciento de las líneas estratégicas para implementación de la Política Pública de Desarrollo Económico Local – DEL para garantizar la sostenibilidad de acciones en el corredor productivo de las subregiones Norte, Centro y Buenaventura, durante el cuatrienio.
  - ✓ Construir y mantener 1 Agenda Estratégica para impulsar el desarrollo económico, fortalecimiento MIPYMES y el Emprendimiento durante el período de gobierno.
- **Subprograma: Sistema Inteligente de Generación de Información Económica y Social del Valle del Cauca:** El Valle del Cauca, le apuesta a la articulación, coordinación de redes interinstitucionales para la consolidación de un sistema de información integral que incorpore componentes innovadores de información, estadísticas y análisis en lo económico, laboral, mi-pymes que permitan un sistema de planificación de los sectores productivos y sociales, a través de observatorios, mesas técnicas y demás instancias de análisis y toma de decisiones.

### **Metas del subprograma**

- ✓ Consolidar 81 datos estadísticos de productos agropecuarios anualmente durante el período de gobierno.
- ✓ Implementar el observatorio agropecuario y pesquero departamental de acuerdo con la Ordenanza 388 de 2014.
- ✓ Actualizar en el año al menos 2 instrumentos de Medición del comportamiento económico (indicador de actividad económica y cuentas departamentales) de la región durante el período de gobierno.
- ✓ Publicar en el año 1 anuario estadístico del departamento del Valle del Cauca durante el período de gobierno.
- ✓ Publicar en el año al menos 20 informes clasificados en: boletines y estudios socioeconómicos, informes de desarrollo económico y reportes de coyuntura económica durante el período de gobierno.
- ✓ Consolidar un sistema de información social como herramienta que centraliza información pública para la toma de decisiones en el periodo de gobierno.

- **Subprograma: Desarrollo del Sistema de Información Turística y Cultural del Valle del Cauca:** El departamento del Valle del Cauca le apuesta a contar al 2019 un sistema de información que permita capturar, analizar, procesar y generar informes que permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en temas relacionados con la cultura y el turismo.

### **Metas del subprograma**

- ✓ Elaborar lista indicativa de manifestaciones del patrimonio cultural, material e inmaterial identificadas en los 41 municipios y el Distrito al 2019.
- ✓ Crear y mantener un sistema de información turística durante el cuatrienio (SITUR).
- ✓ Implementar un plan de fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro e indígena del paisaje cultural cafetero durante el periodo de gobierno.

De esta manera, se planea que estos cuatro subprogramas en coordinación con diversos actores públicos y privados promuevan la formalización laboral y empresarial para el mejoramiento de la calidad del empleo a través de las metas trazadas presentadas en cada uno de ellos, llevando al departamento a mejorar en materia de crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.

Ahora bien, por otro lado la línea de acción “Diversificación productiva” está compuesta por cuatro (4) programas y nueve (9) subprogramas, los cuales contribuyen a las intervenciones dirigidas al desarrollo económico del departamento a través fortalecimiento de las apuestas productivas subregionales y las MIPYMES del departamento.

Los programas que van encaminados a cumplir con el crecimiento económico y la generación de empleo desde esta línea de acción son los siguientes:

### **❖ Programa: Transformación Sostenible y Sustentable del Campo**

El Departamento del Valle del Cauca, reconoce la necesidad de impulsar la generación de capacidades productivas y comerciales de los campesinos y productores del campo, mediante el fortalecimiento y fomento de modelos de asociatividad de los campesinos en términos de organización, comercialización y mejoramiento de la competitividad a través de la

Asistencia técnica integral y acompañamiento permanente a los pequeños productores y campesinos de la región en la tecnificación de sus procesos de producción, la comercialización de sus productos, del fomento de la diversificación productiva y agropecuaria, del fomento de los encadenamientos productivos, de las buenas prácticas agrícolas y agroecológicas.

- **Subprograma: Empleo Rural y Asociatividad:** Diseño de estrategias integrales para la inclusión social y productiva con enfoque territorial que apunte a mejorar las condiciones de vida y crear tejido social con énfasis en acciones diferenciadas para la mujer y joven rural, a través de seguridad alimentaria; generación de ingresos, fortalecimiento de capacidades, mejoramiento de habitabilidad y pequeña infraestructura; inclusión y educación financiera, en la promoción de prácticas ancestrales para el uso sostenible del patrimonio natural, del fomento y promoción de formas democráticas de agremiación económica de campesinos y pequeños productores. Para lograr el desarrollo de los componentes, el departamento apuesta a la articulación con la Academia y centros de investigación de la región.

### **Metas del subprograma**

- ✓ Fortalecer 300 organizaciones productivas con visión empresarial durante el período de gobierno.
- ✓ Fortalecer 12 procesos de encadenamientos productivos en el período de gobierno.

- **Programa: Apuestas Productivas**

Este programa tiene como propósito impulsar, acompañar y fortalecer diferentes apuestas productivas del departamento, para que a través de facilitar la actividad económica que realizan las MIPYMES con acceso al crédito y acompañamiento para aumentar la diversidad de la oferta productiva entre otras acciones, se genere mayor desarrollo económico y crecimiento en el empleo regional.

- **Subprograma: Fortalecimiento de MIPYMES:** Mediante este subprograma se busca fomentar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, proporcionando financiamiento, capacitación y asistencia técnica apoyando de manera continua para permitir que estas MYPIMES puedan consolidarse y tener un crecimiento sostenido a través de la oferta integral de productos financieros que les permita la adquisición de capital de trabajo a unas tasas de intermediación accesibles.

## **Metas del subprograma**

- ✓ Apoyar 200 MIPYMES y Pequeñas Unidades Productivas mediante una línea especial de crédito.
- **Subprograma: Fortalecimiento de Apuestas Productivas:** A partir de la problemática del estancamiento productivo del Valle del Cauca mediante este Subprograma se busca apoyar el desarrollo de alternativas que generen una mayor oferta productiva en el departamento y generación de empleo.

## **Metas del subprograma**

- ✓ Impulsar 4 Apuestas Productivas en las Subregiones del departamento del Valle del Cauca durante el período de gobierno.
- ✓ Impulsar 3 Proyectos Estratégicos para la generación de empleo en la región durante el período de gobierno.

Desde el Pilar I de Equidad y Lucha contra la Pobreza, también se ha encontrado un programa que favorece y apoya el ODS No. 8, el cual busca promover el empleo pleno, productivo y el trabajo decente para todos.

### **❖ Programa: El Valle que los Jóvenes Queremos**

El programa pretende garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil que permitan a las y los jóvenes realizar su proyecto de vida y participar en igualdad de derechos y deberes en la vida social, política, económica y cultural del país.

- **Subprograma: Jóvenes Integrados en Procesos de Desarrollo Económico:** El Subprograma promueve la integración socioeconómica de los jóvenes en los procesos de desarrollo económico, con la generación de empleo y el emprendimiento a través la eliminación de las barreras que impiden el acceso de los jóvenes al mercado laboral y al inicio de su vida productiva.

## **Metas del subprograma**

- ✓ Cofinanciar 25 proyectos alternativos de tipo socio- económico, para los jóvenes durante el período de gobierno.

- ✓ Apoyar 50 organizaciones juveniles a través del Banco Departamental de iniciativas juveniles productivas durante el período de gobierno.

Si bien los programas y subprogramas identificados dentro del Plan de Desarrollo Departamental en los pilares I y II, son fundamentales para que se pueda dar cumplimiento al ODS No. 8 y proporcionan bases para el mejoramiento de este objetivo en el Departamento, se puede observar que también van en el mismo sentido de lineamiento que el Plan Nacional de Desarrollo muestra en sus Artículos No. 49, 74 y 77. Sin embargo, al concentrarnos en materia de mercado laboral en el Valle del Cauca, el desempleo en mujeres es del 23.08% para el 2015. Específicamente, el desempleo en el área rural es del 27.85% y en el área urbana, del 22.43%. Los municipios con las tasas de desempleo más altas en mujeres son Guacarí (63.39%), Andalucía (59.20%) y Yotoco (53.55%). Contrariamente, los municipios con menor tasa de desempleo en mujeres son La Victoria (4.33%), El Águila (8.65%), Bolívar (8.82%) y Caicedonia (9.59%).

Por otro lado, con respecto a las personas con discapacidad en el Departamento de las 78.395, tan solo 54.400 están afiliadas a salud, 23.877 no tienen ningún tipo de salud y 118 sin información. A su vez, el rango de edad con mayor población sin afiliación a salud es de 14 a 44 años (15.580 personas), lo cual refleja que la población con discapacidad no permanente no tiene acceso a empleos en el mercado laboral, debido a la falta de garantía por parte de los empleadores (espacios físicos e infraestructura) y las pocas ofertas laborales a personas con discapacidad.

En materia de competitividad, el Departamento ha sido catalogado como uno de los que presenta un mayor desarrollo económico en los últimos años, no obstante, ha venido presentando un desmejoramiento en el ofrecimiento de condiciones básicas territoriales adecuadas para el crecimiento y desarrollo económico sostenible y sustentable, por lo que se ha generado un lento avance en la productividad y competitividad del departamento, acompañado de una desarticulación del territorio y el deterioro progresivo del equilibrio y sustentabilidad ambiental. Por lo que la tarea principal de la gobernación será mejorar en esta cuestión.

#### **4. Conclusiones y recomendaciones**

Claramente como primer reto de la Gobernación está atacar la discriminación laboral de la mujer en el departamento, a través de herramientas que permitan que se presente mayor igualdad y equidad con respecto a las condiciones laborales, salarios y oportunidades que se den hacia ellas.

Para dar un poco de solución al tema de la discapacidad en el departamento, es fundamental formular una política pública de discapacidad que permita tener lineamientos para mejorar de forma integral las condiciones de vida de esta población. Ésta en un primer momento deberá reconocer los espacios públicos donde no hay acceso de movilidad, para realizar gestiones sociales que permitan contribuir a la accesibilidad universal, también, que busque crear condiciones efectivas para la atención en salud (rehabilitación) y busquen la inclusión social en materia de formación y empleo, que permita el desarrollo en las personas con discapacidad, debido a que esta última está bastante rezagada en el departamento, por lo que es importante abordarla rápidamente para lograr una pronta mejoría y lograr reducir la pobreza mediante el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 4 puntos.

De esta misma manera, el departamento tiene como reto contribuir a cerrar las brechas sociales existentes en la educación del Valle del Cauca, trabajo por una educación de calidad para todos los territorios, aumentar la cobertura en educación, en especial impulsar la educación en primera infancia y la educación superior, puesto que son los que tienen menor población matriculada. También es necesario generar nuevas tecnologías que mejoren los procesos pedagógicos de nuestro Departamento en la zona rural como en la urbana.

Por último pero no menos importante, es impulsar desde la Gobernación una gestión social integral que tenga una mirada de enfoque diferencial con garantía de derechos para toda la población del Valle del Cauca, en especial en las personas más vulnerables, como las mujeres, los diferentes grupos étnicos, población en tercera edad, comunidad LGTBI y personas con discapacidad, para que toda esta población pueda acceder a un trabajo decente, pleno y productivo, promoviendo el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible

en el departamento y lograr consolidarlo en un mejor puesto en cuestión del cumplimiento del ODS#8 y en comparación a otros departamentos del país.

Con el tema de competitividad, la gobernación planea diseñar e implementar políticas robustas con un alto nivel técnico, para la corrección de fallas y retrocesos del departamento, las cuales configuran el problema central del estancamiento estructural de la economía del Valle del Cauca.

El Departamento necesita y debe trabajar en la erradicación de cada una de estas trampas de pobreza que generan desigualdad en nuestros vallecaucanos, como lo es la falta de empleo. La contribución será ir más allá del poco impacto de muchos esfuerzos hechos por diferentes instituciones en materia de política pública y social tanto de la nación como del departamento, fortaleciendo estos programas y creando la ruta de la erradicación de la pobreza extrema con una mirada de pobreza multidimensional, que garantice la generación de capacidades para el desarrollo de cada uno de los habitantes del departamento, con acciones sociales, generación de empleo y emprendimiento, ofertas de servicios socioculturales efectivas, garantía de derechos y enfoque diferencial que apunten en la construcción de vida digna para todos en un Valle del Cauca con Desarrollo y Competitividad.

## Referencias

Departamento Administrativo de Planeación – Gobernación del Valle del Cauca. Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle Está En Vos”. Disponible en: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/descargar.php?idFile=9969>

Departamento Nacional de Planeación. Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 “Todos Por un Nuevo País”. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivos del Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>.



**Gobernación del  
VALLE DEL CAUCA**